



Actividades extraescolares. Educación Secundaria Obligatoria 2016/2017

Estimada familia:

Con las actividades extraescolares queremos dar al alumno una alternativa a su tiempo de ocio, a la vez que va desarrollando su coordinación, psicomotricidad, capacidades físicas, así como la mejora de su autoestima y socialización. También se desarrollan distintas capacidades motrices de coordinación y lateralidad, sin olvidarnos de valores tan importantes como el trabajo en equipo.

Con el fin de garantizar el buen funcionamiento de las distintas actividades deportivas y extraescolares que el centro propone para el curso 2016/2017, necesitamos que nos entreguéis **antes del día 30 de junio** esta hoja, rellenando los datos de las actividades en las que queréis que participen vuestros hijos a partir del día 1 de octubre.

- Las actividades se realizarán **uno o dos días por semana**, según se indica más abajo.
- Sólo se llevarán a cabo si las solicita un número **mínimo de 10 alumnos**.
- Los grupos tendrán un número **máximo de 22 alumnos**.
- Nos pondremos en contacto con vosotros si hubiese problemas de plazas.
- Aunque **los pagos serán mensuales**, el **compromiso de contratación** es de carácter **trimestral**.
- Las bajas se formalizan en Secretaría antes de finalizar el trimestre, según las normas establecidas para la solicitud de baja de los servicios contratados.

NOTA IMPORTANTE

Para nuestros **alumnos de Secundaria**, cuyas actividades comienzan a las **18:00 horas**, el centro les proporcionará la oportunidad de poder realizar sus deberes o tener una **hora de estudio de 17:00 a 18:00 en la Biblioteca** hasta que den comienzo sus actividades, si el número de alumnos apuntados a extraescolares es superior a 10.

Una vez confirmada la plaza mediante las listas definitivas, **el centro les facturará en concepto de reserva**, la mensualidad perteneciente al mes de octubre, a través de recibo domiciliado, **cuyo cargo se realizará en julio**.

Los precios indicados no son los definitivos, y aunque serán los que se propongan al Consejo Escolar, es a este órgano al que le corresponde su modificación y/o aprobación definitiva.

Entregando la hoja de inscripción antes del 30 de junio participas en el sorteo de una inscripción gratuita para el curso completo en una de las actividades extraescolares solicitadas, con el número de solicitud que se rellenará en Secretaría.



Actividades extraescolares. Educación Secundaria Obligatoria 2016 /2017

ALUMNO: _____	CURSO: _____	
TLF: _____	Email: _____	Nº solicitud:

☐	Escuela de Ajedrez	Martes y jueves	14:15 – 15:15	39 €
☐	Escuela de Ajedrez	Martes y jueves	18:00 – 19:00	39 €
☐	Escuela de Taekwondo	Martes y jueves	17:00 – 18:00	39 €
☐	Fútbol sala	Martes, jueves y sábados	18:00 – 19:00	41,00 €
☐	Fútbol sala	Martes - jueves	18:00 – 19:00	29,50 €
☐	Baloncesto	Lunes - miércoles	18:00 – 19:00	29,50 €
☐	Baloncesto	Lunes – miércoles-sábados	18:00 – 19:00	41,00 €
☐	Baile moderno	Lunes - miércoles	18:00 – 19:00	29,50 €
☐	Atletismo	Viernes	17:00 – 18:00	14,75 €
☐	Scratch	Lunes	17:00 – 18:00	14,75 €
☐	Robótica	Jueves	17:00 – 18:00	37 €

D./D^a..... padre/madre del alumno arriba
referenciado inscribe a su hijo en las actividades que más arriba se indican.

Madrid, a..... de de 2016.

FIRMA:

*Para cualquier duda o consulta pueden ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico alvaro.pescador@elporvenir.es o elporvenir@fliedner.org o llamando al número de teléfono: 91 533 13 37.
Además pueden estar informados de todas las novedades de las actividades extraescolares a través de nuestra página web: www.elporvenir.es